

LUNES 20 DE DICIEMBRE DE 1920



BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA

NÚMERO EXTRAORDINARIO

CARTA ENCÍCLICA

DE NUESTRO SANTÍSIMO SEÑOR BENEDICTO XV, PAPA POR LA DIVINA PROVIDENCIA, A LOS PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS, OBISPOS Y OTROS ORDINARIOS, EN PAZ Y COMUNIÓN CON LA SEDE APOSTÓLICA

Sobre la necesidad de socorrer de nuevo a los niños indigentes víctimas de la guerra.

VENERABLES HERMANOS:

Salud y Bendición Apostólica.

Hace un año completo, terminada la guerra, dirigimos a todos los cristianos para que, con fiestas del Natalicio del Señor, se condoliese la situación de los niños de la Europa Central morir de hambre. Harto sabéis, Venerables Hermanos, que con ahinco y eficacia Nos dísteis alientos para que nos acompañásteis a la saludable obra comenzada, cuán grande es el fruto. Nue-

tro júbilo al ver que no había sido estéril Nuestra súplica nacida de la caridad, que sin distinción de razas, ni de pueblos, dulcemente une a cuantos llevan impresa la imagen de Dios. Cuantiosas sumas se han recibido de todos los pueblos, que, a porfía, como en nobilísimo pujilato de liberalidad, han cooperado con el Padre común de los fieles, a mitigar el dolor de tantos inocentes pequeñuelos; por esta razón no dejaremos nunca de predicar la benignidad de Dios, que se ha servido derramar, por Nuestra mediación, sobre esos niños abandonados, tan espléndidos dones de la generosidad cristiana. Con este motivo testimoniamos nuestro agradecimiento a la sociedad que lleva por título *Save The Children Fund*, por sus incesantes desvelos, en recoger donativos en metálico, ropas y alimentos.

Habida cuenta con la carestía de la vida, secuela natural de la guerra, que por doquiera se deja sentir con matices tan diversos, los socorros que hemos enviado, no han llegado, tal vez, a todas las partes donde eran menester, ni allí donde se han distribuido, han sido suficientes a remediar tantas calamidades. A esto se añade, que después de dirigiros, Venerables Hermanos, al finalizar el año último, la Carta Encíclica sobre este mismo tema, ha progresado poco la fortuna de la mayor parte de los países, donde no ignoráis que al pueblo, y a los niños especialmente, les es muy dura todavía la existencia, por la escasez de medios para la vida. Hay más, en alguna nación se ha encendido de nuevo la guerra con su séquito inevitable de quebrantos y amarguras; en otras las perturbaciones políticas y los nefandos crímenes cometidos han sido causa de que innumerables familias hayan venido a la miseria; hayan quedado viudos muchos cónyuges y huérfanos un número incontable de inocentes criaturas. Tampoco faltan regiones donde hoy es tan difícil subvenir a las primeras necesidades de la existencia como en la época de la guerra asoladora.

Con el sagrado carácter que ostentamos de Padre común de los fieles, y apoyado en aquellas palabras del divi-

no Maestro "*me compadezco de la muchedumbre porque no tienen que comer*", al acercarse el fausto aniversario del nacimiento de Cristo, invitamos de nuevo al pueblo cristiano a que Nos envíe su óbolo para socorrer, en la medida que podamos, a los desgraciados niños, hambrientos y enfermos, donde quiera que la caridad los hallare. Y para obtener con mayor largueza este anhelado propósito llamamos a las puertas de los corazones misericordiosos, pero de una manera especial Nos dirigimos a los niños ricos, que por su condición, pueden más fácilmente mitigar la indigencia de sus hermanitos en Cristo. ¿No es cierto que éstos consideran el día del nacimiento de Jesucristo como fiesta propia? Párecenos que los niños desgraciados de lejanas tierras presentan a los afortunados sus manos suplicantes y les muestran las cunitas donde reposa el Divino Infante. ¿Por ventura no es Aquel Niño divino hermano de todos, el cual "*siendo rico se hizo pobre*", y desde el pesebre, como desde cátedra de celestial sabiduría, calladamente enseña cuánta sea la estima en que ha de tenerse la caridad, y el deber además que a todo hombre incumbe, desde su tierna infancia, de no anhelar los bienes de la tierra y de convivir con los pobres, que por su semejanza con Cristo, más se acercan a El?

No faltarán seguramente a los niños ricos los acostumbrados regalitos y juguetes, obsequio de sus padres en las alegres fiestas de Navidad. ¿No querrán éstos privarse de una parte, no más, de sus infantiles placeres, para allegar recursos con que alimentar y vestir a los menesterosos? Sin duda alguna así lo esperamos. Y a la verdad, no será pequeña la alegría que experimenten, si con este ligero sacrificio consiguen que sus desgraciados hermanitos faltos de todo linaje de comodidades y placeres, pasen los venturosos días de Navidad con menos apremios y estrecheces. A la manera que el Divino Infante, Jesús, se dignó bendecir con dulcísima sonrisa, a la par que ilustró con la gracia de la fe, en aquella memorable noche de su natalicio, a los sencillos pastores que de su pobreza le ofrendaron dones, así

también premiará con su bendición y con gracias celestiales a los niños que por amor al mismo Divino Infante, mitiguen las amarguras y penalidades de sus hermanos, porque nada podrán llevar a cabo ni ofrecer en estos jubilosos días, que sea más del agrado del Niño de Belén. Así, pues, ahincadamente exhortamos a los padres cristianos a quienes, por mandato de la Providencia, corresponde el deber de enseñar a sus hijos la caridad con las demás virtudes, a que se aprovechen de esta fausta oportunidad, para inculcar en los corazones de su prole, sentimientos elevados de piedad y misericordia.

Y con este motivo Nos es muy grato, recordar un hecho digno de imitación. El año pasado, varios niños de linajudas familias de Roma nos ofrendaron personalmente una limosna en metálico que, por inspiración de sus padres, con el óbolo de cada uno y mediante el sacrificio de algún infantil esparcimiento habían logrado reunir.

Hemos dicho que esta obra de caridad ha de ser muy acepta al Niño Jesús. Y a la verdad, ¿por qué a Belén se le da también el nombre de "*casa de pan*", sino porque allí había de nacer Cristo Jesús, que, condolido de nuestra debilidad, se dió en alimento de nuestras almas y nos enseñó con estas palabras: *El pan nuestro de cada día dáosle hoy*, a pedir diariamente al Padre el sustento del alma y del cuerpo? ¡Ah! cuánto se henchiría de gozo Nuestro corazón si llegáramos a saber que durante las fiestas de Navidad, ninguna familia había carecido de bienestar y consuelo, ningún niño había tenido ocasión de cesar en su dulce reír ante las amarguras de su madre y ninguna madre se había visto obligada a llorar en presencia de sus tiernos hijos.

A vosotros, Venerables Hermanos, y especialmente a los que vivís en países afortunados y tranquilos, os encomendamos, como el año anterior, la realización de Nuestro propósito. Como quiera que en vuestras almas lleváis hondamente grabadas estas palabras de Cristo Señor Nuestro: *el que recibiere a uno de estos pequeñuelos, a mí me recibe*, os

ruego encarecidamente, que con denuedo y sin desalientos trabajéis, para que corresponda la esplendidez de vuestros súbditos con la magnitud de la necesidad. Por tanto, deseamos que el día 28 de los corrientes, fiesta de los Santos Inocentes, o, si os parece mejor, en un día festivo de precepto inmediato, ordenéis en vuestras respectivas Diócesis, invitando especialmente a los niños, una colecta en metálico que se destinará a socorrer a los pequeñuelos que por causa de la guerra han quedado en la miseria; y que las cantidades por este medio recaudadas las remitáis directamente a Nós o a la sociedad *Save the Children Fund* de que antes hicimos mención. Por lo que a Nós toca, después de exhortar de palabra a los fieles, para moverles con nuestro ejemplo, hemos donado cien mil liras con destino a esta santa obra de caridad. Entre tanto, como augurio de celestiales premios y testimonio de nuestra paternal benevolencia os damos de corazón, a Vosotros, Venerables Hermanos, y a todo vuestro Clero y pueblo la Bendición Apostólica.

En San Pedro de Roma a primero de Diciembre de 1920, año séptimo de Nuestro Pontificado.

BENEDICTO XV, PAPA.

OBISPADO DE SALAMANCA

CIRCULAR

A fin de cumplir lo que manda Su Santidad en la preinserta Encíclica, disponemos que el próximo domingo, 26 del actual mes, se realice en la Santa Iglesia Catedral y en todas las iglesias de la ciudad, una colecta destinada al socorro de los niños necesitados por consecuencia de la guerra. Dejamos al prudente arbitrio de los venerables Párrocos y Rectores el modo y forma de hacerla en aquellos ac-

tos del culto a los que concurra mayor número de fieles, y rogamos a los Rdos. Párrocos interesen a los Sres. Maestros para que hagan un llamamiento caritativo a los niños de las respectivas escuelas y contribuyan con alguna limosna en favor de millares y millares de pequeñuelos, hermanos suyos, víctimas del hambre y de la miseria.

001 Esa misma colecta se hará en todas las demás iglesias parroquiales y conventuales de la diócesis, el domingo 26, o en otro día festivo inmediato, según lo estimen más conveniente los Sres. Párrocos.

201 Del resultado de la colecta se Nos dará cuenta dentro de los ocho días siguientes, a fin de rendirla Nós con la premura que exige el caso, a Nuestro Santísimo Padre.

670 Salamanca, 20 de Diciembre de 1920.

✠ EL OBISPO DE SALAMANCA.